CHETUMAL, QUINTANA ROO A 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

AVISO

SIRVA ESTE MEDIO PARA COMUNICAR AL PÚBLICO EN GENERAL QUE EL DÍA LUNES **16 DE NOVIEMBRE DEL 2026** ESTA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, **SUSPENDERÁ LABORES** POR MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA (20 DE NOVIEMBRE). LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO APROBADO EN EL ACUERDO DE PLENO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO Y A LOS ARTÍCULOS 156, 159, 176 Y 177 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

ATENTAMENTE

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO DEFENSORÍA PUBLICA ELECTORAL

DRA. ESTEFANÍA CAROLINA CABALLERO VANEGAS
TITULAR DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL EN FUNCIONES